



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ASIGNATURAS CONVALIDADAS Y PUNTUACIÓN OTORGADA AL CONJUNTO DE CRÉDITOS QUE SON OBJETO DE CÓMPUTO COMO RESULTADO DE UN RECONOCIMIENTO EN LOS ESTUDIOS DE GRADO

CALIFICACIÓN OTORGADA A LAS ASIGNATURAS CONVALIDADAS Y CRÉDITOS COMPUTADOS	
SUPUESTO	CALIFICACIÓN
Se convalida una asignatura o cómputo (créditos optativos) por reconocimiento de una asignatura	La de la asignatura de origen
Se convalida una asignatura o cómputo (créditos optativos) por el reconocimiento de dos con calificaciones diferentes	La media <u>ponderada</u> por el número de créditos de las asignaturas de origen
Se convalidan más de una asignatura por reconocimiento de varias de diferente calificación	La media ponderada por el número de créditos de las asignaturas de origen y el resultado se aplica a cada una de las asignaturas
Sin calificación numérica en la asignatura de origen (Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor)	APROBADO5,5 NOTABLE 7,5 SOBRESALIENTE 9 MATRÍCULA DE HONOR10
Asignaturas convalidadas por adaptación de los estudios de Diplomado en Turismo de la Universidad de Málaga cuando se trate de expedientes sin calificación numérica	
Convalidación por estudios extranjeros	Se aplicarán las equivalencias publicadas por el MEC https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/Equivalencia_notas_medias Si el sistema de calificación de origen no lo permitiera, las asignaturas se calificarían con APROBADO 6
Sin calificación numérica en asignatura de origen, distinta de Aprobado, Notable, Sobresaliente o Matrícula de Honor	APROBADO 6
Cómputo de los créditos aplicables a la carga lectiva de optatividad, por el total de asignaturas reconocidas y no convalidadas de Grado Superior de Formación Profesional.	APROBADO 6